



HOSPITAL
SAN VICENTE DE PAÚL
ANSERMA - CALDAS

Dependencia: Contratación	
Versión: 03	Código: 112
Septiembre de 2024	Página: 1

Anserma, Caldas 03 de julio de 2026

Señor (a)

LUZ ELIANA LONDOÑO CARDENAS

PROFESIONAL DE APOYO A LA SUBGERENCIA

E.S.E San Vicente de Paúl de Anserma

Asunto: Supervisión de los contratos

Cordial saludo,

Me permito notificarle que usted ha sido designado(a) por gerencia para ejercer la supervisión de la orden de prestación de servicios Nro. **362 SUMINISTRO DE MATERIALES DE ASEO, IMPLEMENTOS Y ACCESORIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE ANSERMA CALDAS** Lo anterior en virtud de la cláusula segunda de la referida orden de prestación de servicio, donde se prevé las funciones como supervisor.

Atentamente,


JORGE IVAN DUQUE CARDONA
Gerente

Recibido:

